## LEGISLACION APROBADA EN EL PRESENTE AÑO QUE NO HA SIDO OBJETO DE PUBLICACION OFICIAL HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1977

A continuación se señalan los actos normativos que de acuerdo con informaciones de prensa, han sido aprobados por los poderes públicos durante los meses del año 1977 que a continuación se indican y cuyas publicaciones oficiales no han aparecido.

## MARZO

LEY que ampl	ía "hasta	las 200	millas"	la '	'jurisdicción	marina	de	la	Repúb	lica
Dominicana".	Recibió la	aprobac	ión final	del	Congreso	Nacional	en	la	sesión	del
Senado del 16	de marzo	de 197	7.							

(Ver Listín Diario - 18 de marzo de 1977 - Pág. 4).

	LEY que "dispone la creación de 21 juzgados de paz especiales de tránsito	en							
	igual número de municipios del país, incluido el Distrito Nacional". Recibió la								
	aprobación final del Congreso Nacional en la sesión de la Cámara de Diputad	os							
	del 29 de marzo de 1977.								

(Ver El Caribe - 30 de marzo de 1977 - Pág. 1).

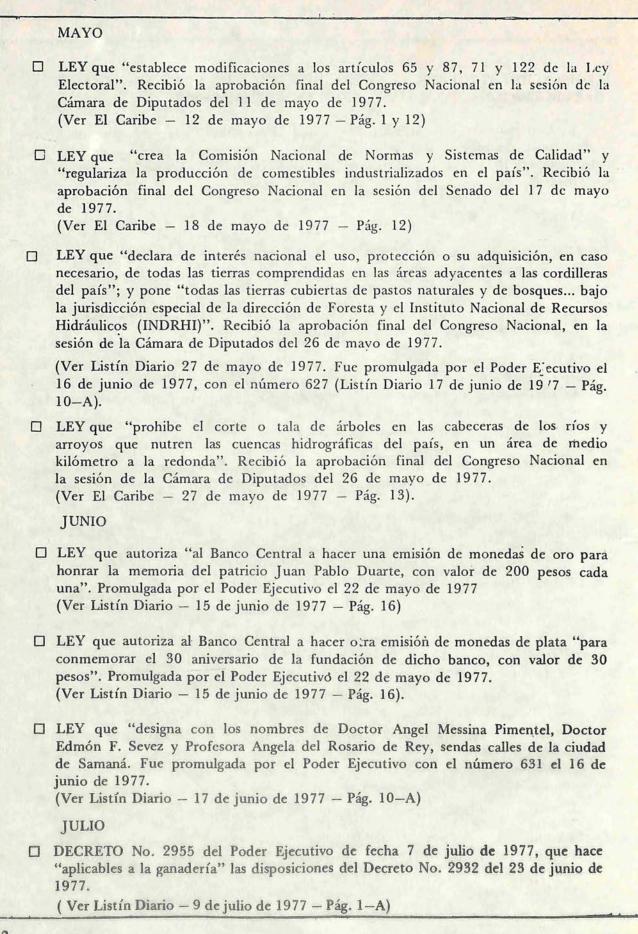
□ AUTORIZACION de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio de fecha 25 de marzo de 1977, para un aumento en los precios de aceites lubricantes derivados del petróleo.

(Ver Listín Diario - 26 de marzo de 1977, Pág. 1).

## ABRIL

- LEY que "exonera del pago de Impuesto Sobre la Renta por un período de 10 años, a los propietarios de edificios que se construyan en Santo Domingo, y otras ciudades, cuyos costos totales excedan de \$1,000,000, \$600,000 y \$300,000 respectivamente". Recibió la aprobación final del Congreso Nacional en la scsión de la Cámara de Diputados del 14 de abril de 1977. (Ver El Caribe 15 de abril de 1977 Pág. 1).
- □ LEY que "cambia el rango de Comodoro por el de Contralmirante, en la Marina de Guerra". Recibió la aprobación final del Congreso Nacional en la sesión de la Cámara de Diputados del 14 de abril de 1977.

  (Ver Listín Diario 15 de abril de 1977 Pág. 5).
- □ LEY que "crea la Zona Libre del Puerto Duarte, en la sección El Botado, provincia de Samaná". Tuvo la aprobación final del Congreso Nacional en la sesión de la Cámara de Diputados del 21 de abril de 1977. (Ver Listín Diario 22 de abril de 1977 Pág. 8—A).





- CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCION DE LOS ARTISTAS INTERPRETES O EJECUTANTES, LOS PRODUCTORES DE FONOGRAMAS Y LOS ORGANISMOS DE RADIOFUSION, de fecha 26 de octubre de 1961. (Resolución del Congreso Nacional del 24 de agosto de 1977, promulgada en fecha 5 de septiembre del mismo año. (EL CARIBE 27 de septiembre de 1977 Pág. 2)
- ESTATUTOS DEL GRUPO DE PAISES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE EXPORTADORES DE AZUCAR (GEPLACEA), aprobados en fecha 12 de marzo de 1976, en Cali, Colombia, en la IV Reunión de GEPLACEA (Resolución del Congreso Nacional del 23 de agosto de 1977, promulgada el 5 de septiembre del mismo año) (EL CARIBE, 27 de septiembre de 1977 Pág. 2)
- ADHESION A LAS ENMIENDAS DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO AEREO, efectuada de febrero a marzo de 1971, en Guatemala. (Resolución del Congreso Nacional del 17 de agosto de 1977, promulgada el 5 de septiembre del mismo año. (EL CARIBE 27 de septiembre de 1977 Pág. 2).
- ACUERDO CULTURAL ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y FRANCIA, firmado en fecha 12 de enero de 1977, en París Francia. (Resolución del Congreso Nacional de fecha 24 de agosto de 1977, promulgada el 5 de septiembre del mismo año). (EL CARIBE 27 de septiembre de 1977 Pág. 2)
- □ ACUERDO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA Y PROTOCOLO, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE FRANCIA, en fecha 12 de enero de 1977. (Resolución del Congreso Nacional del 24 de agosto de 1977, promulgada el 5 de septiembre del mismo año). (VER EL CARIBE 27 de septiembre de 1977 Pág. 2)
- ADHESION DE LA REPUBLICA DOMINICANA A LA CONVENCION PARA LA UNIFICACION DE CIERTAS REGLAS RELATIVAS AL TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL Y EL PROTOCOLO DE LA HAYA DE 1955. (Resolución del Congreso Nacional de fecha 30 del mes de agosto de 1977; promulgada el 5 de septiembre del mismo año).

  (VER EL CARIBE 27 de septiembre de 1977 Pág. 2)